

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**ESTUDIO SOBRE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN
SEGURIDAD VIAL DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

INFORME FINAL

DICIEMBRE 2016

Preparado para el CFI
Diseñadora Gráfica Martina Iliana Garcia

ÍNDICE

i.	INTRODUCCIÓN.....	3
ii.	PRIMER INFORME PARCIAL	3
	1. CAMPAÑAS GRÁFICAS REALIZADAS EN 2015-2016.....	4
	2. CAMPAÑAS GRÁFICAS EN EVENTOS MASIVO.....	10
iii.	SEGUNDO INFORME PARCIAL	11
iv.	CONCLUSIÓN	20

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pieza gráfica 1: "G01_consejo vial A.jpg", "G01_consejo vial B.jpg", "G01_consejo vial C.jpg", "G01_consejo vial D.jpg", "G01_consejo vial E.jpg"	5
Pieza gráfica 2: "G03_consejos moto A.jpg", "G03_consejos moto B.jpg"	7
Pieza gráfica 3: "MC_01.jpg", "MCM_01.jpg"	12
Pieza gráfica 4: "Propuesta_MC.jpg", "Propuesta_MCM.jpg"	13
Pieza gráfica 5: "MC_03.jpg", "MC_04.jpg"	14
Pieza gráfica 6: "Propuesta_Legales-Introduccion.jpg"	15
Pieza gráfica 7: "MC_07.jpg", "MCM_03.jpg"	16
Pieza gráfica 8: "Propuesta_Apertura Capitulo-Contenido.jpg"	17
Pieza gráfica 9: "MCM_10.jpg", "MC_16.jpg"	18
Pieza gráfica 10: "Propuesta_Contenido.jpg"	19

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este Plan de Estudio, enfocado en la investigación sobre campañas de información y concientización en Seguridad Vial dirigidas a los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires, se analizaron los elementos de comunicación presentes en las distintas piezas gráficas llevadas a cabo por la Dirección Provincial. La finalidad fue exponer los aciertos y desaciertos que dichas piezas de comunicación gráfica presentan, y concluir con la propuesta de sugerencias a modificar que terminen en potenciar el impacto en nuevas piezas gráficas que la Dirección Provincial genere para sus ciudadanos.

La producción de estas herramientas gráficas son necesarias para generar un cambio cultural basado en la educación de los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires, provocando así la disminución de víctimas fatales en siniestros de tránsito que constituye una de las principales preocupaciones para el Poder Ejecutivo Provincial. Es a raíz de este problema, que la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental y la Dirección Provincial de Políticas y Seguridad vial ponen a disposición las piezas gráficas vigentes y aquellas campañas gráficas que se realizaron en el último año, para su análisis exhaustivo que dé como resultado un camino claro de comunicación a incorporar en la nueva producción de piezas gráficas dirigida a los ciudadanos de la Provinciales.

A fin de cumplir con los objetivos planteados, se concretaron encuentros con el Subsecretario de Coordinación Gubernamental y el Director Provincial de Política y Seguridad Vial buscando ahondar en acciones conjuntas en la materia. De esta manera, se presentó el proyecto de estudio ante el responsable de seguridad vial, se prosiguió al contacto con las personas responsables, que las mencionadas autoridades transmitieron, para facilitar las piezas de comunicación gráficas, y de esta manera avanzar del relevamiento al análisis de las partes que conforman las mismas.

A continuación, se presenta un compendio del contenido esencial de los informes parciales conformantes de este Plan de Estudio, para posteriormente introducirnos en la conclusión final de este estudio.

II. PRIMER INFORME PARCIAL

El primer informe parcial fue un estudio en el que se relevó y analizó los elementos de comunicaciones vigentes en las campañas gráficas que se realizaron en el período de tiempo comprendido en 2015-2016, y en las campañas que se estaban realizando actualmente en evento masivos de la Provincia de Buenos Aires, llevadas a cabo por la Dirección Provincial.

La finalidad del presente estudio radica en identificar los aciertos y las falencias en comunicación, y de este modo, potenciar y proponer modificaciones

para optimizar el impacto en futuras campañas allegadas a los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires.

Para abordar estos ejes se utilizó el estudio de tipo descriptivo – visual de campañas gráficas sobre prevención y concientización vial. El informe se dividió en dos partes: primero haciendo referencia a las campañas gráficas realizadas en el período de tiempo 2015-2016; y segundo a las campañas gráfica en eventos masivos que actualmente se estén desarrollando.

1. CAMPAÑAS GRÁFICAS REALIZADAS EN 2015-2016

En el transcurso del año 2015, bajo la anterior gestión gubernamental, en la Provincia de Buenos Aires se realizaron ciertas campañas gráficas de seguridad vial, que en el proceso de relevamiento se informó no tener registro alguno del lugar y fecha donde se llevaron a cabo las campañas gráficas, ni especificaciones de responsables a cargo. Aquí se partió de una falencia en el sistema de registro de políticas públicas realizadas para los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires.

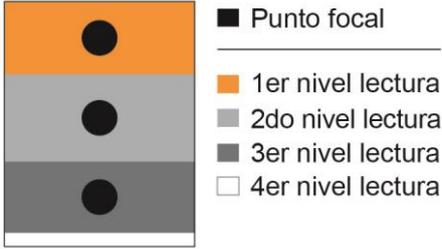
Destacándose, que las piezas analizadas presentan dos decisiones de diseño que todas comparten: una de ellas es la elección tipográfica (sans serif, de buena legibilidad, y utilización de las variables regular y bold); y otra es el cromatismo institucional utilizado distintivo de la anterior dirigencia (naranja, blanco y negro; y sus variaciones de tonalidades: más saturado o menos saturado).

A continuación se exponen dos piezas gráficas elegidas del total analizado. Una de ellas con mayores aciertos gráficos, y la otra con mayores desaciertos comunicacionales. Destacar estas dos piezas seleccionadas, con sus grandes diferencias en toma de decisiones gráficas, permitirá entender mejor las sugerencias planteadas en el final de este informe parcial, a incorporarse en nuevas campañas gráficas para los ciudadanos provinciales.



Pieza gráfica 1: "G01_consejo vial A.jpg", "G01_consejo vial B.jpg", "G01_consejo vial C.jpg", "G01_consejo vial D.jpg", "G01_consejo vial E.jpg"

FORMATO	20 x 25 cm
INFORMACIÓN	Consejos viales para los ciudadanos de la Provincia de Bueno Aires, ya sean peatones, conductores de auto o moto. Consejo directo, sin desarrollo extenso del mismo, acompañado de una imagen central que fortalece el mensaje. Son claros en el objetivo.
PÚBLICO	Peatones, conductores de autos y motos, de todas las edades. Consejos generalizados.
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje: uso de diferentes recursos gráficos en el punto focal de cada pieza: fotografías, iconos, dibujos y señales viales. . Tipo de pieza: volante impreso de un solo lado. Con organización marcada poniendo peso en la imagen central. Esquema: pieza persuasiva (llamativa).

	 <p> Punto focal 1er nivel lectura 2do nivel lectura 3er nivel lectura 4er nivel lectura </p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipografía: variable bold y mayúscula para enfatizar partes del consejo (ejemplo: “SIEMPRE”; “CASCO”); y minúscula para el resto del texto acompañante del mensaje. • Misceláneas: uso de placas de color blanca de fondo para dar buena legibilidad a la imagen central de algunas de estas piezas, este recurso solo entorpece el equilibrio de las piezas aunque son necesarias para el uso de esas imágenes específicas que lo necesitan (deberían haber utilizado otra forma de imagen y bajo el mismo concepto de selección). • No es uniforme la implementación de las marcas institucionales que aparecen en las piezas. Utilizan en ocasiones una placa contenedora de fondo y en otras oportunidades no. No hay coherencia gráfica en la implementación de marcas institucionales.
--	--

VIRTUDES

- Buena selección de información a transmitirle a los ciudadanos.
- En general, presentan buen esquema estructural de la organización de las piezas (centrales, con punto focal definido y claro). La información acomodada en ellas es prolija y entendible.

DESACIERTOS

- Abuso de placas de colores de fondos contenedoras de información.
- No hay coherencia con la selección de imágenes: tipo de imagen, unificaría todo el sistema seleccionando el mismo estilo (como ejemplo: todas ilustraciones o todas fotografías).
- Incorporación de imágenes institucionales caótica. No hay visible una implementación de marca clara y persistente en todas las piezas.

No se debe generar tantos cortes visuales en una sola pieza. Unificar la información, el contenido y los detalles gráficos con el uso de variables tipográficas, del uso de “leyes” gráficas que demarquen, por ejemplo, cómo serán todos los títulos, las bajadas, las imágenes, etc.

BA
Buenos Aires Provincia

REGLAS DE CONDUCCIÓN

- Revisá la motocicleta antes de usarla.
- Chequeá los dibujos y presión de neumáticos, gasolina, espejos y luces.
- Protegé tu cabeza con un casco homologado.
- No consumas alcohol ni medicamentos al conducir.
- Vestí con ropa clara para que te vean los demás conductores.
- Utilizá las luces necesarias para hacerte ver.
- Llevá siempre el permiso de conducir.

- Respetá los semáforos y las señales viales.
- No lleves más de un acompañante y evitá llevar niños.
- Usá banditas o chalecos reflectantes para estar visible para los demás.
- No excedas la velocidad permitida: prestá atención.
- No manejes zigzagueando: es peligroso.
- Circuí por la mano derecha y nunca en contramano.
- Evitá pasar por charcos de agua para no resbalarte.
- Usá los espejos, si girás tu cabeza perdés estabilidad.

SEGURIDAD VIAL | **BA**
Buenos Aires Provincia

Dirección Provincial de Policía y Seguridad Vial
www.gob.gba.gov.ar

BUENOS AIRES SEGURIDAD VIAL

USÁ TU CASCO

RESPECTÁ LAS NORMAS

**ELEGÍ EL CAMINO MÁS SEGURO
TRANSITÁ LA SEGURIDAD VIAL**

SEGURIDAD VIAL
BA

BA
Buenos Aires Provincia

¿POR QUÉ TIENES QUE USAR EL CASCO?

- En un siniestro el uso del casco puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte.
- Por eso es obligatorio su uso tanto en trayectos largos como cortos, en ciudad o en carretera, de piloto o acompañante.
- La probabilidad de muerte para el usuario de un vehículo de dos ruedas es 13 veces superior que para un ocupante de un vehículo cerrado.
- En caso de colisión, el motociclista recibe directamente sobre su cuerpo el impacto, no existe una carrocería que lo proteja, ni un cinturón de seguridad que lo sujete.

Circular con precaución, es prevenir. Por eso las motocicletas son otro medio de transporte donde el conductor y el acompañante deben aprender a cuidarse.

CONSEJOS PARA COMPRAR EL CASCO

a) Que esté homologado.
b) Que su tamaño se ajuste a tu cabeza perfectamente.
c) Que tenga visera inastillable.

¿Por qué es mejor un casco integral?

Utilizá cascos integrales antes que cascos tipo Jet, ya que dejan al descubierto la cabeza y cara del motociclista.

a) Evita lesiones por erosión y/o abrasión.
b) Protege de los traumatismos faciales y craneales.
c) Reduce los impactos de micropartículas ambientales (polvo, pequeñas piedras, etc.) contra los ojos, que dañan la córnea, y con el tiempo comprometen nuestra visión.

Características técnicas

a) Un mayor número de rejillas de ventilación.
b) Cascos de colores llamativos facilitan que los demás conductores vean a los motociclistas.
c) Viseras con lámina antivaho.

Te recomendamos que pruebes el casco antes de comprarlo.

La conducción es un proceso complejo de toma de decisiones no debes distraerte.

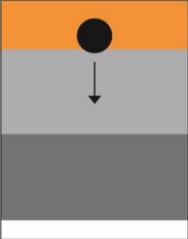
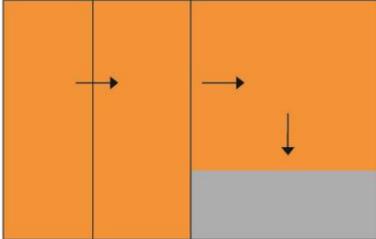
CONSEJOS SOBRE EL USO DEL CASCO

- Cerrá siempre la hebilla y ajustala con precisión para evitar que pueda moverse en caso de siniestro.
- Tener espacio suficiente para que pueda usar anteojos o gafas de sol si es necesario.
- Se debe comprobar que haya suficiente ventilación con la visera baja. En caso de ralladuras optar por un recambio de visera nueva.
- No dejarlo durante largos períodos de tiempo bajo condiciones de bajas o altas temperaturas.
- Renovalo cuando los materiales del acolchado interior estén deteriorados y no sujeten firmemente la cabeza.
- No lo pintes ni adhieras adhesivos ya que estos componentes químicos pueden dañar el material.
- En caso de un siniestro que conlleve un impacto y ante un posible deterioro, es recomendable comprar un casco nuevo.

ATENCIÓN

No debes usar el teléfono celular o reproductores de música con auriculares, disminuyen la capacidad auditiva y distraen la atención con la probabilidad de sufrir un siniestro.

Pieza gráfica 2: “G03_consejos moto A.jpg”, “G03_consejos moto B.jpg”

FORMATO	15 x 21 cm (folleto cerrado); 30 x 21 cm (folleto abierto)
INFORMACIÓN	Correcta selección de información, no extensiva ni extremadamente corta. Hay gran cantidad de información eficiente e importante para los conductores de bicicletas y de motos, agrupada y desarrollada en punto justo. Incorporación de iconos sutiles que, en conjunto con la infografía de la página que le sigue, hacen que existe un ritmo de lectura variado.
PÚBLICO	Ciudadanos conductores de todas las edades que usan la bicicleta y la motocicleta como medio de transporte.
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje infográfico; agrupado y con implementación de diferentes recursos gráficos, como iconos, señalizaciones, cuadros, y demás herramientas. • Tipo de pieza: díptico. Orden de lectura seriado por delimitaciones bien marcadas. Con diferentes ritmos de lectura por variedad de recursos para transmitir la información seleccionada. • Esquema: pieza informativa-persuasiva. <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="display: flex; gap: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Tapa</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Interior díptico</p> </div> <div style="margin-left: 20px;"> <p>■ Punto focal</p> <p>■ 1er nivel lectura</p> <p>■ 2do nivel lectura</p> <p>■ 3er nivel lectura</p> <p>□ 4er nivel lectura</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Tipografía: incorporación de una fuente tipográfica para el título principal de tapa, que intenta transmitir, con su desgaste, aventura y dinamismo. Los títulos en el interior del díptico aparecen con mayúscula, variable regular y con color según contraste de placa contenedora. Los subtítulos en mayúscula con variable bold y en color. Resto del texto, en variable regular. • Misceláneas: en tapa implementadas como marco de la imagen principal, y haciendo referencia a señalamientos viales. En el interior el uso de misceláneas es en forma de placas contenedoras de información que enmarcan y dar secciones definidas de información diferente. En la contratapa o dorso del díptico, son pura decoración, sin fin útil, que acompañan una dirección de lectura innecesaria e incómoda. </div>

VIRTUDES

- Buena selección de información a transmitirle a los ciudadanos.
- Optimo esquema estructural. Hay buenas decisiones de diseño tomadas, como por ejemplo, la utilización de diferentes recursos para exponer la información y así marcar variedad visual.
- Pieza armoniosa en su conformación. Buena legibilidad y orden de lectura.

- Colocar una infografía en la pieza aumenta la categoría gráfica de la misma (la presente en estas piezas requiere ajustes gráficos y sumar niveles de lectura).

DESACIERTOS

- Suprimir placas contenedoras de información que solo cumplen el rol de “llenar” el espacio visual (ejemplo: contratapa).
- No utilizar bloques de textos inclinados, dificultan la lectura y es un recurso innecesario para piezas informativas de este tipo.
- Realizar ajustes de interletrado.
- Mejorar los márgenes internos en las placas contenedoras de información; no hacer llevar el texto tan a los límites del recuadro.

Rediseñar la grilla del interior del díptico. Definir si por página habrá el mismo ancho de columna, si habrá una o dos columnas; decisiones que suman a un diseño más armonioso y legible en su recorrido de lectura.

PROPUESTA DE SUGERENCIAS A INCORPORAR

- Comenzar planteando una grilla de base de toda la pieza, que sirva para acomodar toda la información y genere así un orden en la misma.
- Trazar los lineamientos estructurales, es decir, que características tendrá cada parte conformante de la pieza (títulos, subtítulos, bajadas, textos, destacados, etc).
- Definir tipo de imágenes que se usarán: fotografías, ilustraciones, vectoriales, icónicas, etc.
- Siempre recordar y tener en cuenta el público destinatario de la pieza gráfica o campaña.
- Controlar los aires visuales de las páginas; esto es, no abrumar la información compactándola entre las partes conformantes, darle sus espacios (arriba, abajo, derecha e izquierda) para generar buena legibilidad.
- En las piezas de rápida lectura, no excederse en el uso de recursos gráficos y de misceláneas. Controlar el espacio con decisiones gráficas sencillas, que permitan al receptor concentrarse en lo que lee y no distraerse del mensaje. No colocar extensos bloques de textos.
- En piezas extensas o de grandes y variados contenidos sobre un mismo tema, utilizar distintos recursos gráficos, que se mantengan en sistema con el estilo planteado, que brinde ritmos de lecturas diferentes y hagan al receptor de camino en el orden de lectura que se pretende para optimizar la transmisión del mensaje e información brindada.

- Entender la función del tipo de pieza que se esté diseñando y brindando al ciudadano (no cumple la misma función ni transmite de la misma manera un flyer que un díptico, por ejemplo).
- Jerarquizar las partes utilizando variables tipográficas.
- Al momento de la implementación de marcas institucionales, por un lado solicitar el manual de marca para comprender las variables de uso y forma permitidas de la misma; y por otro lado controlar la convivencia de múltiples marcas en una sola pieza. Aquí es donde las variables permitidas expuestas en el manual de marca serán clave. De ser una campaña con más de una pieza gráfica, unificar su implementación y definir posibles variaciones de colocación de ser necesario.
- No realizar la colocación de textos en vertical por el solo hecho de innovar o decorar espacios en alguna página. De usar el recurso, hacerlo bien marcado y que su justificación no se ilógica.
- Ajustar siempre los espaciados entre palabras (interletrado) y el espaciado entre líneas (interlineado). Brinda categoría a la pieza final.
- Focalizar en la legibilidad y en la comprensión de la información dada.

2. CAMPAÑAS GRÁFICAS EN EVENTOS MASIVOS

Tras analizar donde se presentaban las mayores falencias en la Provincia de Buenos Aires, se decidió inicialmente llevar a cabo el diseño de dos campañas gráficas:

- **Campaña general de seguridad vial:** contendrá piezas gráficas que transmitan información generalizada de seguridad vial, desde consejos hasta normas viales, para todos los ciudadanos provinciales, siendo esta una campaña base que se sumaría a la concurrencia de eventos masivos con otra/s campaña/s con destinatarios selectos.
- **Campaña Motos:** contendrá piezas gráficas para conductores de motovehículos de la Provincia de Buenos Aires. Siendo estos uno de los principales infractores y, a su vez, víctimas de siniestros viales en la Provincia de Buenos Aires.

A diferencia de campañas realizadas en el último año, se radica un cambio importante en la forma en que proyecta acercarse a los ciudadanos provinciales, brindarles información de seguridad vial, y de esta manera, generar el cambio que llevará a cumplir con el objetivo. El enfoque definido conlleva un gran despliegue que requerirá de suma organización y atención en definir qué información será la que se encuentre en cada elemento, sea impreso o digital. Por este motivo, la realización de las piezas está en proceso.

Se proyecta que las campañas no solo cuenten con piezas gráficas estándar, sino que la manera de transmitir información de seguridad vial e interactuar con el ciudadano de la Provincia de Buenos Aires sea enfocada en actividades didácticas. Esto refiere a la incorporación de elementos visuales en 3D, simuladores, juegos para todas las edades, folletería dinámica, entrega de kits (llámese a un conjunto de piezas diferentes con información pertinente a la campaña llevada a cabo, que podrán ser entregadas por participar de las actividades o por el solo hecho de recorrer el stand), y la presencia de personal que lleve a cabo cada actividad.

III. SEGUNDO INFORME PARCIAL

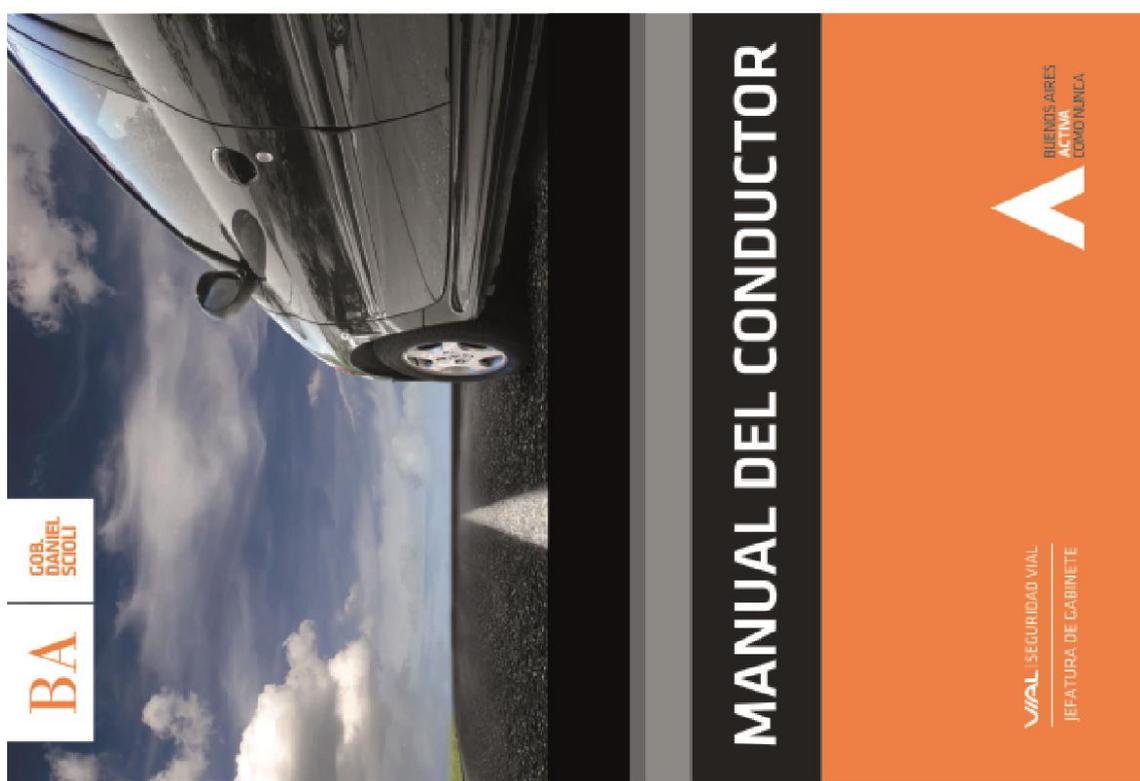
El segundo informe parcial fue un estudio en el que se relevó y analizó los elementos de comunicaciones de los dos manuales del conductor vigentes de la Provincia de Buenos Aires: “Manual del Conductor” y “Manual del Conductor de Motovehículo”. Bajo la gestión gubernamental anterior se realizaron estos dos manuales, en ellos está presente toda la información esencial requerida para circular en la vía pública para conductores de automotores y conductores de motovehículos. Enfocados en informar y en fortalecer los conocimientos necesarios para conducir en la Provincia de Buenos Aires, fundamentales para generar conciencia de la peligrosidad y responsabilidad que implica ir tras el volante de un vehículo.

La finalidad del presente estudio radica en identificar los aciertos y las falencias en comunicación, y de este modo, potenciar y proponer modificaciones para optimizar el impacto en el rediseño de ambos manuales del conductor allegados a los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires.

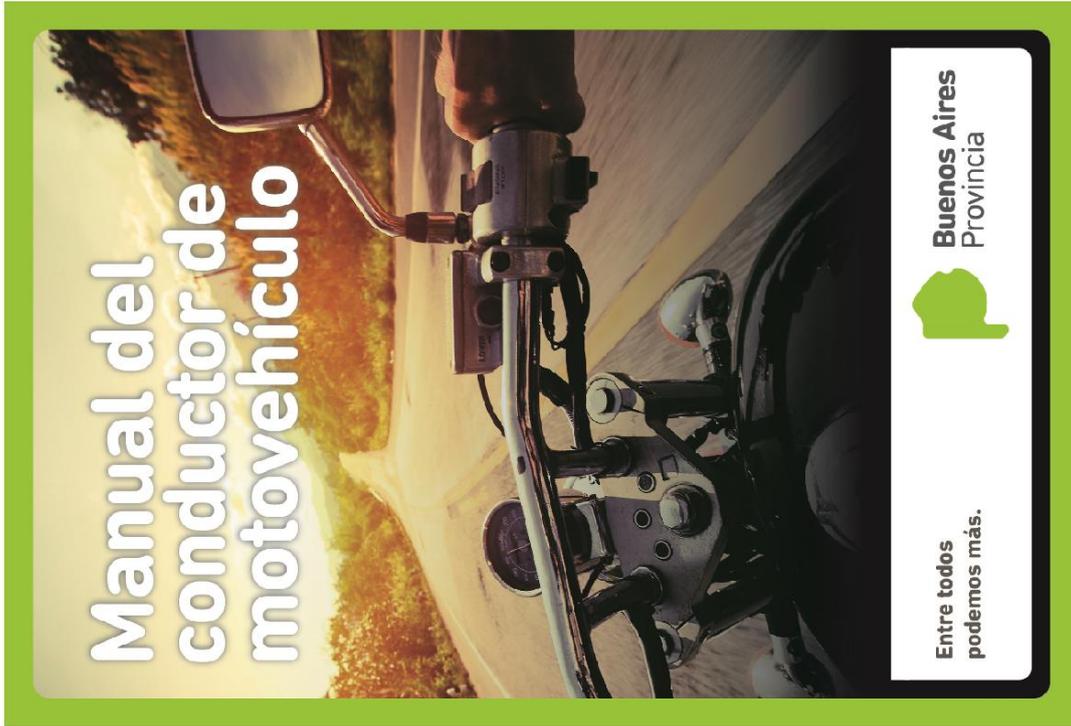
En el proceso de relevamiento, se informó que dichos manuales vigentes, a criterio de las nuevas autoridades, presentaban falencia de redacción y de contenido confuso, por lo que se proyecta a la brevedad el rediseño y lanzamiento de los dos manuales en sus nuevas versiones. La correcta información, precisa y con la eficacia de transmisión comunicacional, logrará efectivizar el objetivo de la Dirección Provincial, generando el cambio cultural a través de la educación en seguridad vial del ciudadano.

A continuación se exponen primero las secciones elegidas de ambos manuales, y seguidamente la propuesta gráfica para su rediseño con decisiones de diseño acertadas para una mejor comunicación: prolija, dinámica y ordenada. Realizar la comparativa visual entre las piezas vigentes y las nuevas propuestas, permitirá entender mejor las sugerencias planteadas en su rediseño que deberían mantenerse a lo largo de los manuales con coherencia.

Exterior: Tapa y Contratapa

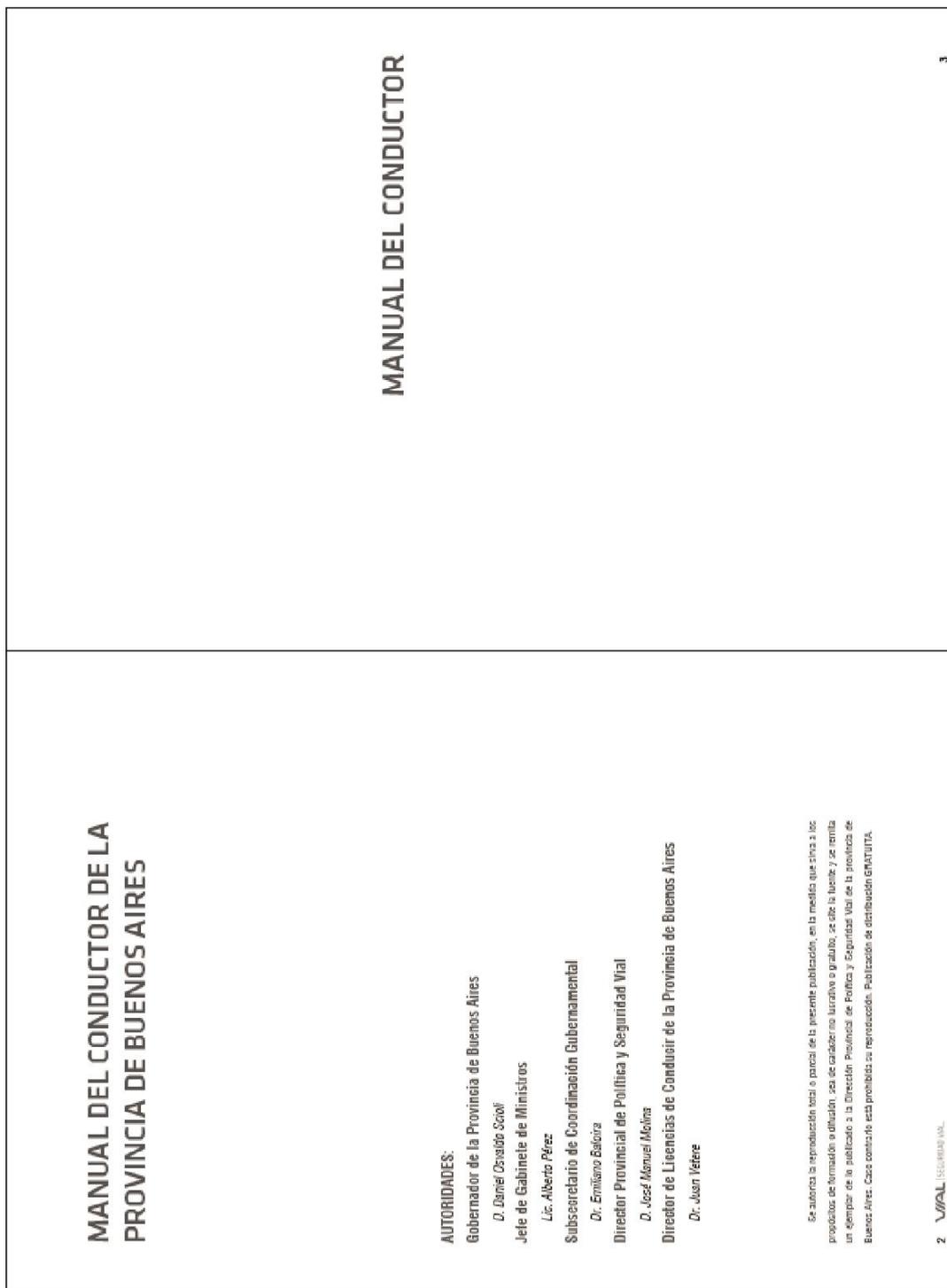


Pieza gráfica 3: "MC_01jpg", "MCM_01.jpg"



Pieza gráfica 4: “Propuesta_MC.jpg”, “Propuesta_MCM.jpg”

Legales



Pieza gráfica 5: "MC_03.jpg", "MC_04.jpg"

MANUAL DEL CONDUCTOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES:

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires
Lic. María Eugenia Vidal

Ministro de Gobierno
Dr. Federico Salvai

Subsecretario de Coordinación Gubernamental
Lic. Juan Pablo Becerra

Director Provincial de Política y Seguridad Vial
Pablo Fappiano

Se autoriza la reproducción total o parcial de la presente publicación, en la medida que sirva a los propósitos de formación o difusión, sea de carácter no lucrativo o gratuito, se cite la fuente y se remita un ejemplar de lo publicado a la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial de la provincia de Buenos Aires. Caso contrario está prohibida su reproducción. Publicación de distribución GRATUITA.

MANUAL DEL CONDUCTOR

Este manual, tiene como propósito otorgar las herramientas y los conocimientos para que cada peatón, conductor, pasajero, usuario de la vía pública en general, comprenda que las muertes y los severos traumatismos causados por los hechos de tránsito se pueden prevenir y predecir.

Que además, en su mayoría estos lamentables hechos son errores corrientes de conducción y que el comportamiento común de los peatones y conductores no deberían ocasionar traumatismos graves ni muertes. Por ello, debemos interpretar al tránsito como parte de la cultura de la convivencia responsable y respetuosa y favorecer el desarrollo de ciudadanos capaces de optimizar la calidad de vida en comunidad.

En función de ello este manual, pretende formar al ciudadano que transita; ya sea conductor de un automóvil, ciclista, motociclista, peatón o simplemente como usuario de un transporte público de pasajeros, y contribuir a la construcción de prácticas morales autónomas y solidarias.

Pieza gráfica 6: "Propuesta_Legales-Introduccion.jpg"

Apertura de Capítulos – Contenido

1 FUNCIONAMIENTO DE LA MOTOCICLETA

1 - MOTOCICLISTAS

Para conducir una motocicleta, usted debe estar familiarizado con su funcionamiento, sus partes y la correcta mantenimiento y cuidados que debe tener con este tipo de vehículo.

La principal característica de una motocicleta es que no mantiene su equilibrio como un vehículo de cuatro ruedas, por lo que su estabilidad durante el desplazamiento depende del conductor.

TENGA EN CUENTA QUE...

- La motocicleta requiere de constante equilibrio del conductor.
- La técnica de conducción en solitario es completamente distinta a conducir con acompañante, ya que el centro de gravedad cambia.
- Cuando usted se inclina al conducir en curva, ocupa mayor espacio de su pista.

La elección de una motocicleta debe considerar el alto, largo, ancho y peso de ella, en relación a la contadura física del conductor. Revise las recomendaciones del fabricante, ya que existen muchas diferencias entre una motocicleta y otra, tanto en peso y tamaño, como en cuanto a la potencia del motor.

La cantidad de personas que puede ir en una motocicleta no debe exceder la que especifique su fabricante. Recuerde además que su acompañante debe ir sentado siempre a horcajadas.

Se recomienda familiarizarse con el funcionamiento del motor de su motocicleta. En particular con todo aquello referente a su mantenimiento, que incluye la lubricación, la transmisión y la ventilación del mismo. De la misma forma debe conocer las características del sistema de amortiguación y del sistema eléctrico.

9

CAPÍTULO 1

EL CONDUCTOR

7

Pieza gráfica 7: “MC_07.jpg”, “MCM_03.jpg”

C.01

EL CONDUCTOR

El tránsito no es sino un aspecto más de la convivencia social, y refleja la forma en que nuestra sociedad se trata a sí misma.

Ser conductor implica, al igual que el hecho de ser ciudadano, el asumir una serie de responsabilidades, como contrapartida del ejercicio responsable de nuestros derechos. Respetar las normas de tránsito y cumplir con los requisitos para poseer la licencia habilitante de conducir y los requisitos mínimos obligatorios de seguridad de nuestro vehículo, es la única forma de garantizar la libertad de circulación, la seguridad y el respeto de los demás y hacia nosotros mismos.

El transitar como conductor de un vehículo ocurre en un tiempo y un espacio en el que también se mueven otros. De este modo, influye y es influido por el desplazamiento de los demás: la relación de los sujetos entre sí, los modos de tratarse y respetarse unos con otros, de fijar prioridades para el paso, la conciencia de la propia libertad –y de la responsabilidad que ésta conlleva–, así como las consecuencias de las propias acciones. De este modo, se hace énfasis en el ciudadano que se desplaza por una red vial, en la persona que transita, cualquiera sea el medio o la forma que utilice para desplazarse.

El respeto a la normativa vial y la responsabilidad en el tránsito es parte de un ejercicio cívico consciente, activo, constructivo. No es suficiente que sólo se conozcan las normas que regulan el tránsito como requisito para obtener la Licencia de Conducir, ni que cumplan las normas por mera obediencia a la autoridad, o por miedo a ser sancionados. Se pretende que, además de conocer y respetar las normas, sean personas responsables en el manejo porque están realmente convencidas de que esas normas existen; son necesarias para regular la convivencia social en el espacio público, tienen un fundamento y un sentido, y son resultado de un determinado consenso, logrado en un tiempo y para un espacio determinado.

LA SEGURIDAD VIAL

Como se ha mencionado, el tránsito es un fenómeno sociológico en el que nos vemos involucrados todos. La vía pública es un ámbito que nos reúne con el fin transitar, movilizarnos o permanecer en el espacio público y participar de todos los eventos sociales y culturales que en él se desarrollen. Ello conlleva la necesidad de resolver la convivencia de derechos y obligaciones de cada uno de los usuarios de la vía pública para proteger la vida, la salud y la integridad física y psíquica de las personas.

La palabra seguridad se refiere a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. El concepto de seguridad vial, por lo tanto supone la prevención de siniestros de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier vehículo de transporte terrestre (ómnibus, camión, automóvil, motocicleta y bicicleta).

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial, porque sin una organización por parte del estado y sin la moderación de las conductas humanas (particulares o colectivas) no es posible lograr que la vía pública sea un ámbito seguro.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SEGURIDAD VIAL

1.- Principio de la responsabilidad

Todos los usuarios de la vía pública deben asumir la responsabilidad de cumplir la normativa existente, evitando ser un peligro o un obstáculo para los demás usuarios, adoptando un comportamiento adecuado en cada momento y asumiendo las consecuencias de sus actos.

2.- Principio de confianza en la normalidad del tránsito

Todos los usuarios de la vía pública que se comporten siguiendo el principio de responsabilidad y por lo tanto cumplan las normas de tránsito, tiene el derecho de esperar que los demás usuarios también las cumplan y por lo tanto hagan uso adecuado de ellas.

3.- Principio de la seguridad o de defensa

En determinada circunstancia, el principio de seguridad o de la defensa, se antepone al de confianza. Nadie debe confiar ilimitadamente en que los demás usuarios cumplan al pie de la letra las normas reglamentarias, en casos excepcionales, algún usuario puede tener un inesperado cambio de actitud y tener un comportamiento contrario a la norma. Este principio, por lo tanto, nos obliga a prevenir un comportamiento contrario a las normas de circulación para evitar daños al circular por la vía pública defensivamente es decir contando con la eventual imprudencia de los demás participantes en el tránsito.

4.- Principio de conducción dirigida

Este principio nos dice que los conductores deben ser dueños del movimiento de su vehículo en todo momento nos obliga pues, a concentrar toda nuestra atención y nuestra conciencia a la actividad de conducir, sin distracciones que nos haga perder el dominio sobre nuestro vehículo y por lo tanto provoque daños a nosotros mismos y a los demás usuarios.

5.- Principio de señalización

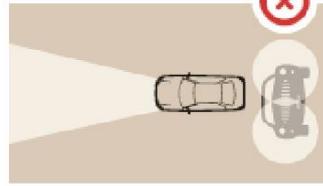
La norma general de circulación indica que se debe circular por la derecha. Este principio

Pieza gráfica 8: “Propuesta_Apertura Capítulos-Contenido.jpg”

CONDICIONES ESPECIALES DE LAVIA Y DEL CLIMA

CONDUCCIÓN NOCTURNA

En la noche, usted depende de la luz artificial pública (en zona urbana) y de la de sus faros, los que sólo iluminan una estrecha franja por delante, hasta no más de 150 m.
 En la oscuridad, el conductor pierde mucha información visual, sobre todo la que sirve de referencia para tener noción de la velocidad, por lo cual se tiende a ir más rápido.
 Además, los obstáculos (animal, peatón o vehículo sin luces), se ven recién cuando están muy cerca y ya es difícil o imposible esquivarlos.



LA MEJOR GARANTÍA DE SEGURIDAD PARA CONDUCCIÓN EN LA OSCURIDAD ES

- Circular por debajo de la velocidad máxima permitida, para poder frenar a tiempo.
- En la noche, si no puede ver ni oír a una distancia igual a la que iluminan sus faros, es que va demasiado rápido: disminuya la velocidad.
- Las luces de los vehículos que o troban en sentido opuesto, ahead la que se ven así. No mire los faros, sino a la derecha de la vía, guárdese por la línea del borde de calzada.
- En una curva o al salir una cuesta, aumente la zona que iluminan sus faros disminuyendo la velocidad.
- EVITEMOS DAÑAR, no respaldar con total confianza. Dos conductores encallados son diferentes riesgosos y, en muchos casos, ambos quedan involucrados en el siniestro.

Antes de iniciar un viaje revise el sistema eléctrico. Cuidé que las luces frontales estén alineadas (deben alumbrar sólo su mano y hacia su banquina, la luz baja izquierda es más corta que la derecha) y que los cristales estén limpios, sin calcamánias u otros objetos que obstruyan su visibilidad.

régimen preventivo y sancionatorio), obviamente mediante una señal de tránsito. No es infracción la supuesta violación de una disposición que debe estar enunciada en la vía pública (por una señal del sistema) y no lo está (p.ej.: la prohibición de estacionar sobre la derecha).

La autoridad administrativa de la movilidad (circulación y transporte vial) puede crear excepciones a la regla general (que es la ley), pues son imprescindibles para la planificación de la ciudad, pero sólo las contempladas en el código de señalamiento. No puede disponer, por ejemplo, que se circule por la izquierda, salvo una emergencia.

Por la misma razón, no pueden hacerlo los particulares. Ni se pueden inventar señales que no estén en el código de señalamiento.



Por estos motivos y porque el espacio público es de todos, no se puede colocar cartel, propaganda ni leyenda en la vía pública sin autorización de la autoridad competente o que no se ajuste al código de señalamiento. El que, por otra parte, se supone conocido por todos y por el contrario, no constituyen infracción las violaciones a normativas o dispositivos locales que no encajen en el mismo.

2 - SEÑALES VERTICALES

SEÑAL	FORMA COLOR
PRESCRIPATIVAS O REGULATIVAS	Redondas, blancas y con borde rojo. Hay dos excepciones para y resto el paso.
PREVENTIVAS O DE ADVERTENCIA	Cuadradas con diagonales vertical y amarillas. Las excepciones: triángulos blancos de borde rojo.
INFORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN	Cuadradas o rectangulares, azul o verde. Algunas rotundas o blancas.
TRÁNSITO PASO	Similares a las preventivas y con los colores, velas, bombas, cintas, la base, borde lateral, etc.
UBICACIÓN: LATERALES - VERTICALES - HORIZONTALES - LUMINOSAS	

Pieza gráfica 9: "MCM_10.jpg", "MC_16.jpg"

- Rodar regularmente de forma segura y el mayor tiempo.

- Guiar el auto con precisión, por cualquier tipo de suelo y condición climática.

- Actuar como colchón amortiguador de las irregularidades de la carretera, asegurando el confort del conductor y de los pasajeros.

- Participar en tres aspectos fundamentales: estabilidad, suspensión y frenada.

Profundidad del dibujo

La profundidad del dibujo debe tener como mínimo 1,6 mm, aunque es conveniente no bajar de los 2 mm. Una profundidad inferior compromete el agarre y, sobre pavimento mojado, puede producir aquaplaning. Para conocer la profundidad del dibujo de las ruedas, es importante que recordemos que los neumáticos disponen de testigos, situados en diferentes puntos, al fondo de los canales de drenaje. Cuando dibujo y testigo se encuentran al mismo nivel, necesitamos, obligatoriamente, cambiar el neumático. Tampoco debemos olvidar la inspección visual de los costados del neumático: cortes, trozos de goma levantados o abultamientos laterales que indican la rotura de las capas interiores y que nos ponen sobre aviso de cara a la seguridad.



La presión de los neumáticos

Para conocer la presión correcta de los neumáticos de un vehículo basta con asistir a una estación de servicio. Cabe recordar que cada vehículo usa una presión determinada en el neumático. El manual de uso del vehículo nos ofrecerá el máximo y mínimo de presión a mantener. Se recomienda controlar la presión a menudo, para que ningún susto o imprevisto pueda suceder mientras circulamos. También influye el peso de la carga que soporte nuestro vehículo. Existen diversas sensaciones que indican que las ruedas llevan una presión inadecuada. Si un automóvil es incapaz de mantener una línea recta o se desvía al frenar puede ser debido a que las ruedas delanteras llevan una presión demasiado baja. Por otro lado, si la parte trasera del automóvil realiza movimientos extraños en las curvas, es posible que los neumáticos traseros estén desgastados o con una presión inadecuada. Si un neumático rueda con la presión más baja de lo recomendado sufre un mayor desgaste y, por consiguiente, mayor posibilidad de reventar.

El desgaste de los neumáticos

Existen tres tipos de desgaste:

1) Desgaste en el centro: las causas probables son debidas a una presión de inflado excesiva y a una presión no adaptada a la utilización. Se identifica por un desgaste más pronunciado en el centro de la banda de rodamiento. Se aconseja la supervisión de las presiones de inflado en frío según recomendaciones del fabricante y adaptadas a las condiciones de uso. Este tipo de desgaste no se relaciona con el concesionario ni con el fabricante del auto; por lo tanto, la garantía no lo cubre.

2) Desgaste en los talones: las causas probables son debidas a una presión de inflado más acusado en los talones de la banda de rodamiento. Se aconseja el cuidado de las presiones de inflado en frío y adaptarlas a las condiciones de utilización, respetando la capacidad de carga máxima por neumático y eliminando las posibles fugas de aire. Al igual que en el caso anterior, el fabricante o concesionario no es responsable de que el neumático no lleve la presión adecuada.

3) Desgaste anormal rápido: las causas probables de que exista un desgaste anormal rápido en uno de los lados del neumático son debidas a un paralelismo incorrecto entre los neumáticos traseros. Se identifica por las estrias visibles en la banda de rodamiento. Se recomienda el control y la corrección de la alineación de los neumáticos. En la corrección hay que tener en cuenta la forma de desgaste y las características propias del vehículo. Se deberá verificar también los órganos de suspensión y de dirección.

Una manera casera de comprobar el estado del neumático es colocar una moneda de un peso argentino (\$ 1) en el fondo del canal de drenaje y si se ve completamente el círculo dorado de la misma se debe acudir a un taller a cambiar las gomas.

SEGURIDAD PASIVA Y SEGURIDAD PREVENTIVA

Los dispositivos comprendidos en la Seguridad Pasiva reducen al mínimo los daños que se pueden producir cuando acontece un siniestro. La Seguridad Preventiva, en cambio, está compuesta por el conjunto de soluciones técnicas y el contenido de los elementos que hacen distendida la vida a bordo del automóvil.

Dispositivo del vehículo	Tipo de Seguridad	Descripción	Función
Airbag	Pasiva	Bolsa inflable de material liviano, sintético y resistente, es acompañada por un detector de impactos con sensores que detectan la desaceleración del vehículo e inflan la bolsa instantáneamente.	Disminuir los efectos que tiene la fuerza de desaceleración sobre los ocupantes del vehículo, amortiguando el golpe contra el volante, el tablero o asientos delanteros.

Pieza gráfica 10: "Propuesta_ Contenido.jpg"

IV. CONCLUSIÓN

Es claro que la Provincia de Buenos Aires presenta un gran problema en asuntos de seguridad vial. Durante el transcurso del año 2015, en nuestro país, la Provincia de Buenos Aires encabezó los índices de personas fallecidas producto de siniestros viales. Del total de dichas muertes (7.474 personas, según la Asociación Luchemos por la Vida), 2.322 vidas perdidas pertenecen a la Provincia de Buenos Aires, es decir, 196 muertes por mes aproximadamente.

Debido a estas alarmantes cifras, el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental y la Dirección Provincial de Políticas y Seguridad Vial, propusieron llevar a cabo el Plan Maestro de Seguridad Vial, que contenga todos los aspectos que mitiguen los efectos de la problemática de la seguridad vial; provocando, de esta forma, mejoras que remitan puntualmente en la disminución de la tasa de siniestralidad vial provincial y actualización del enfoque vigente.

Poner en marcha el Plan Maestro de Seguridad Vial como política pública requiere necesariamente dos cosas: fortalecer las instituciones y organismos abocados a la seguridad vial de la Provincia de Buenos Aires; e incrementar la conciencia colectiva de los ciudadanos provinciales. Este último requerimiento, se centra en una postura de cambio cultural basado en los pilares de la educación, fundamentales para generar conciencia y prevenir siniestros viales. Su cumplimiento es factible mediante la creación de las herramientas necesarias para fortalecer el crecimiento educativo de los ciudadanos provinciales.

Todo ciudadano es peatón, ciclista, automovilista y motociclista que circula en la vía pública y puede sufrir y evitar un siniestro vial. Por ello el aporte de cada uno, desde el rol que ocupa, podrá generar beneficios erradicando un problema que a diario hace lamentar la pérdida de vidas en situaciones que pueden evitarse en la Provincia de Buenos Aires.

Tras el relevamiento y posteriormente el análisis de las herramientas gráficas vigentes de información y concientización en temas de seguridad vial brindadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a los ciudadanos de la misma, se expusieron los aciertos y falencias que presentan estas piezas de comunicación gráfica para potenciar el impacto efectivo en la creación de nuevas y futuras campañas allegadas a los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires.

A continuación, entonces, es importante para la generación de nuevas herramientas de información y concientización de seguridad vial destacar los ítems a incorporar y tener en cuenta al momento de su proceso de creación:

- **Encontrar los puntos de mayor falencia educacional de los ciudadanos provinciales en asuntos viales. Realizar lista de prioridades que marcaran un camino claro. Iniciar por la realización de campañas en dichas áreas que con mayor**

urgencia necesitan mejorar y radicar un cambio cultural basado en la educación.

- **En base a los puntos de falencia, definir:**
 - público específico receptor de las campañas;
 - información indispensable e información adicional que complemente positivamente las mismas;
 - determinar qué tipo y qué formato de pieza gráfica serán las indicadas para su efectiva ejecución (no descartar los medios digitales, como redes sociales o páginas webs institucionales, que hoy en día tienen tanta presencia. Considerar su óptima difusión por su ilimitado alcance).
- **Es indispensable contar con un manual de marca de la Provincia de Buenos Aires que especifique su aplicación en medios de comunicación, y que se respete dicho manual para no generar discordancia en la aplicación de la imagen institucional en diferentes formatos. Con reglas gráficas claras de marca y su correcta aplicación, fija su reconocimiento en el receptor de las piezas de comunicación.**
- **Iniciar los bocetos de las distintas piezas gráficas en sus diferentes formatos. Se puede optar por dos caminos aquí: realizar todas las campañas con las mismas reglas de diseño (misma aplicación de titulares, bajadas, destacados, tipo de imagen, etc); o por campaña definir el estilo gráfico personal que las distinga. Cualquiera que se elija debe respetar el manual de marca de la Provincia de Buenos Aires. La aplicación de la marca debe respetarse como ley ya que produciría, por lo contrario, confusión en el receptor de quien realiza la campaña. Lo recomendado es distinguir cada campaña con un estilo visual diferente, y complementar con una serie de piezas que posean información sobre seguridad vial genérica, que se sume a todos los eventos o lugares donde se difundan las campañas.**
- **Al concluir con el proceso de producción de las piezas gráficas, obtener la aprobación de todas las áreas involucradas, cada una desde su rol podrá proponer cambios o no, basándose en su disciplina. Todo lo que sume a una pieza final correcta y efectiva suma a que se cumpla el objetivo. Es un proceso interdisciplinario.**
- **Analizar eventos próximos a realizarse de gran concurrencia de ciudadanos provinciales, ya sea por realización propia de la Dirección Provincial o a cargo de otras direcciones provinciales (de ser esta última, contactarse con el**

responsable y acordar posibilidad de participación con campañas de seguridad vial). Aprovechar la concurrencia masiva de los ciudadanos provinciales a los distintos eventos hace saltar un escalón en nivel de difusión a mayor escala.

- Por último, y no menos importante por esto, al definir a que eventos se concurra con la campañas analizar si con piezas gráficas impresas o digitales solas alcanza, o es productivo incorporar elementos didácticos para que los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires participen y adquieran hábitos/conciencia en temas de seguridad vial de manera sumamente productiva. Involucrarse en la logística del evento y en la inclusión con los ciudadanos provinciales.